

INFORME SECCION NACIONAL ARGENTINA

Por la presente dejamos sentado que en la L Plenaria RECM la Coordinación Nacional de la Sección Nacional Argentina procedió, acorde lo prometido, a hacer entrega del power point con la información actualizada por país de los datos estadísticos de cooperativas en el MERCOSUR. El mismo está a disposición para que cada Sección Nacional pueda realizar revisiones/cambios/modificaciones.

Asimismo informamos que la Sección Nacional Argentina, previo la última plenaria, hizo entrega a la PPTB de la página web de la RECM (www.mercosur.coop inserta en la pág oficial del MERCOSUR) con sus correspondientes claves y certificaciones estando por ende esta página a entera disposición y compromiso de mantenimiento de la actual PPTB de la RECM hasta su entrega a la próxima PPT de la República del Paraguay.

En su calidad de organismo descentralizado que actúa en la órbita del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, el INAES, Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, trabaja en el apoyo, promoción, asistencia técnica y fiscalización de las cooperativas y mutuales en la República Argentina. En esta dirección, extrapola a la RECM las prioridades de la agenda Argentina y los lineamientos producto de la intervencionalidad con los movimientos cooperativo y mutual participando en la fijación de esas políticas a través de sus representantes en el Directorio de este organismo.

Asimismo, remarcamos la íntima vinculación entre los objetivos explicitados en el Plan de Trabajo 2019/2020 y las actividades implementadas cuyo sustrato fundamental son los Principios y Valores del cooperativismo con los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas.

Esas acciones sientan sus bases en el fortalecimiento de las cooperativas en el desarrollo local, una fiscalización pública que busca preservar la identidad cooperativa y una modernización del Estado que favorezca y no entorpezca ese desarrollo y que le de sustentabilidad en el tiempo.

En el marco de la promoción y el desarrollo de la actividad cooperativa y mutual en el INAES, deseamos enfatizar los siguientes proyectos y actividades implementados en el último trimestre:

- Se conformó la primera Federación de Mutuales Escolares que se realizó en la Asociación Mutual Romang Fútbol Club, de la provincia de Santa Fe. "Trabajar en el mutualismo escolar, es trabajar para una sociedad diferente, más inclusiva y solidaria", sostuvo el presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Marcelo Collomb en el acto de presentación en agosto de 2019.

Los principios rectores resultantes estribaron en que trabajar en el mutualismo escolar es trabajar en una sociedad diferente porque se aprende desde muy

jóvenes a administrar recursos de otros, a ejercitar la democracia y a resolver problemas de manera solidaria. Las 10 primeras mutuales que conformaron la Federación pertenecen a las localidades de Romang, Esperanza, Sunchales, Santa Fe, Margarita, Reconquista y Moussy. En la Plaza Central de Romang se descubrió un monumento que distingue a la ciudad como "Capital Provincial del Mutualismo Escolar".

- Se llevó a cabo la Jornada de Actualización en Normas y Herramientas de Gestión junto a dirigentes mutualistas de la Provincia de Santa Fe. La misma fue organizada por la Federación Instituto de Ayuda Económica Mutua, la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe y la Federación Santafesina de Entidades Mutualistas "Brigadier General Estanislao López". La actividad, realizada en la sede de la mutua "Club Atlético San Jorge", contó también con la presencia de los vocales del Directorio y funcionarios del INAES.

A lo largo de la jornada, se presentaron diversos paneles sobre temáticas tales como "prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo" así como "problemáticas actuales en materia financiera".

- Al cierre de la Jornada realizada por la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) donde fue presentado el documento "El Campo y la Política IV" el Sr. Presidente de la Nación, Mauricio Macri, se refirió a distintas temáticas de relevancia para el sector del campo y destacó el trabajo que realiza el INAES en beneficio del sector cooperativo, con un mejor y más transparente funcionamiento. Sostuvo que en la destrucción ética de nuestro país se avanzó en un modelo de cooperativas que se utilizó para ocultar bolsones de corrupción, evasión de impuestos y competencia desleal y para que eso no vaya en contra de todo el sistema cooperativo y de producción el INAES ha hecho una gran labor. "Las cooperativas son lo más cercano al ideal", dijo el mandatario en el acto de cierre de la Jornada Anual de la entidad agropecuaria. Por su parte, el presidente de CONINAGRO, Carlos Iannizzotto, se explayó sobre las premisas detalladas en este documento -El Campo y la Política IV- planteando los lineamientos de trabajo y las propuestas para el nuevo escenario político, abordando la actualidad y el potencial del cooperativismo agroindustrial argentino, con el fin de resolver cuestiones reclamadas por el sector y solicitando que el Estado las aborde íntegramente.. Iannizzotto sostuvo que "CONINAGRO pretende un país federal con productores que no se sientan abandonados". "La unidad, agregó, no es algo que se declama, hay que trabajarla". "En esta Argentina, no hay más lugar para las confrontaciones y aquellos que no pueden cambiar de opinión, no pueden cambiar nada", concluyó.

- Acceso a la salud a través de cooperativas o mutuales.

Casi dos millones de personas acceden a la salud a través de cooperativas o mutuales

Este dato surge del Relevamiento Nacional de Mutuales y Cooperativas de Salud (Relevar Salud) realizado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA)

El trabajo se dio a conocer en un acto realizado en el auditorio del organismo que contó con la presencia del presidente del INAES, Marcelo Collomb, junto a los vocales del Directorio, el presidente de FAMSA, el presidente de la CAM y el subgerente de Control Económico Financiero de la Superintendencia de Servicios de Salud junto con autoridades nacionales, de Confederaciones, Federaciones y entidades mutuales y cooperativas. De acuerdo con el relevamiento, llevado a cabo entre el 21 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2019, surge que en el territorio nacional 294 mutuales y 35 cooperativas brindan servicios de salud a 1.944.970 personas asociadas a estas entidades.

A través de este importante trabajo, se beneficiará a todas las entidades registradas, porque brindará información de la realidad del sector, lo que permitirá fijar políticas públicas, establecer programas y objetivos de acuerdo a las organizaciones que se encuentren activas. Es un punto de partida para generar estadísticas de manera continua e implementar un modelo de gestión profesional y eficiente, por la información que aporta sobre datos de recursos humanos, demográficos y económicos, que sobresalen de cualquier otro trabajo de estas características, ya que no sólo brinda datos cuantitativos sino también cualitativos, para enriquecer el análisis.

En la oportunidad el titular del INAES, Marcelo Collomb destacó la importancia del relevamiento que se llevó a cabo con FAMSA a través de un convenio que se dio en llamar RELEVAR SALUD y que “está encaminado en el mismo sentido en el cual estuvimos trabajando todo el proceso de Actualización Nacional de Datos, en un sinceramiento acerca de las cooperativas y mutuales, de nuestro Registro Racional de Cooperativas y Mutuales y muy especialmente de las entidades que brindan servicio de salud”

“Hay un antes y un después de este relevamiento que se llevó adelante, y no solamente por la información que se obtuvo, sino porque esa información es la que permite hablar y sentarse a dialogar con la Superintendencia de Servicios de Salud, con el INAES, con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social y con las distintas esferas de gobierno, sobre la base de información seria y cierta que sirve para el desarrollo del sector”, concluyó Collomb.

- Entrega de apoyos financieros a cooperativas de la Provincia de Córdoba

"La integración es un salto cualitativo y cuantitativo para las cooperativas y mutuales". El presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía

Social, Marcelo Collomb presidió el acto realizado en la Asociación Mutual de Empleados de Río Tercero, donde se hizo entrega de apoyos económicos a ocho entidades de la región.

Estos apoyos económicos serán destinados a proyectos de ampliación y mejoramiento de los servicios públicos en sus respectivas localidades o fortaleciendo sus procesos productivos y de comercialización. Las entidades beneficiadas fueron "Cooperativa Agrícola Ganadera de Justiniano Posse", "Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Calchin", "Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras Y Servicios Públicos y Asistenciales Pozo Del Molle", "Cooperativa Agropecuaria San Isidro", "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales Villa del Rosario", "Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Públicos y Vivienda de Camilo Aldao", "Cooperativa Eléctrica Jovita" y la "Asociación Mutual del Club Almafuerde de las Varillas".

- Clausura de Jornada organizada por FEMUCOR como fin de una clase especial de la Diplomatura CAM 2019 respecto a la capacitación en prevención lavado activos, actualización normativa y control público a mutuales que prestan el Servicio de Ayuda Económica Mutual (SAEM).

Con más de 160 asistentes, el salón de eventos de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social (MAS) de la ciudad de Córdoba fue el lugar donde profesionales y dirigentes del sector se informaron y debatieron sobre el "Régimen de Supervisión y Control del SAEM y Normas UIF".

El titular del INAES, destacó la necesidad de potenciar la capacidad a través de la integración y el desarrollo de servicios, aclarando que lo fundamental no es solamente la integración federativa, confederativa, sino también entre mutuales y cooperativas, como así también con otros actores de la sociedad civil. "Es necesario hacer alianzas estratégicas, dijo, aún cuando sean entidades con fines de lucro. No hay que tener prejuicios, no hay que tener preconceptos sobre esto, porque lo importante es cuidar la identidad cooperativa y mutual".

"Lo importante es visibilizar el sistema, porque entendemos que no hay que ocultarse. Hay que salir, hay que mostrarse hacia afuera, hay que mostrar la valía que tiene este sector y separar a quienes nada tienen que ver con él, que por supuesto es un trabajo que falta mucho todavía" y "creo que algo ha empezado a cambiar", concluyó Marcelo Collomb.

- Nuevos puntos de wifi cooperativo en Córdoba

Se trata de una iniciativa conjunta entre el INAES y FECOSUR que contempla la instalación de 20 nuevos puntos de wifi gratuito en Río Tercero, Provincia de Córdoba y localidades de la zona. Además de Río Tercero, las localidades que contarán con este servicio público serán Villa General Belgrano, Santa Rosa,

Villa Rumipal, Corralito, Villa Los Patos, Justiniano Posse, Ordoñez, Camilo Aldao, Monte Buey, General Baldissera, Morrison y Laboulaye. Este proyecto nace de un convenio firmado entre el INAES Y FECOSUR, mediante el cual el INAES financió la compra de los elementos necesarios, y las cooperativas tendrán a su cargo los trabajos de instalación y mantenimiento de la tecnología.

"Este proyecto es importante porque mira hacia el futuro", afirmó el titular de FECOSUR, destacando que los 20 puntos wifi que se instalarán en Rio Tercero pertenecen a los 100 puntos proyectados en todo el país, como parte de una visión federal compartida entre la federación y el INAES.

Por su parte, el titular del INAES sostuvo que "hemos trabajado junto a la mutualidad y junto al movimiento cooperativo para generar desarrollo con inclusión genuina, ya instalamos 141 puntos de wifi cooperativo el año pasado y tenemos planeados 100 este año, que quizás lleguen a ser 120. Llevar mayor conectividad, es llevar mayor inclusión, mayor educación, mayor comunicación. Es eliminar esa brecha que existe en la sociedad".

- Inauguración de un laboratorio para desarrollo biotecnológico que lleva adelante el Instituto de Educación Superior Alvear UGACOOOP con el apoyo económico del INAES. "El desarrollo de una comunidad no es sólo en lo económico sino también en lo cultural", desde la inclusión social, la innovación, con una integración total de la comunidad y esto es lo que genera cohesión social." así lo expresó el presidente del INAES en el acto que encabezó en la localidad de General Alvear, provincia de Mendoza.

El proyecto que se desarrollará en el flamante laboratorio consiste en la producción in-vitro de plantines de vid libres de virus en base al trabajo de investigación biotecnológica realizado por la Estación Experimental Luján de Cuyo del INTA, para ser luego incorporado a las plantaciones de la Cooperativa Algarrobo Bonito. Esta iniciativa, fortalecida por la fuerte integración de las entidades e instituciones comenzó con la construcción de un laboratorio de biotecnología en el año 2016 y se ha empezado a concretar con la compra de la maquinaria, equipamiento e insumos necesarios para la puesta en acción del laboratorio. Todo este proceso ha contado con el acompañamiento del INAES, junto a otras instituciones públicas como el Banco Nación, la Agencia Municipal de Ciencia y Tecnología de Gral. Alvear, la Incubadora de Empresas del municipio, el INTA y la Universidad Nacional de Cuyo.

- Firma de un convenio de colaboración entre el Instituto de Ayuda Financiera y el INAES.

Este acuerdo fortalecerá los planes de vivienda del IAF a través del trabajo de cooperativas y mutuales. El IAF es un ente autárquico fundado en el año 1946 y tiene como principal misión contribuir a la financiación de los haberes de retiro, indemnizatorios y de pensión correspondientes al personal militar.

Además, el IAF ha desarrollado un conjunto de líneas de créditos hipotecarios con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda propia al personal militar en actividad, retirados y pensionistas.

El convenio firmado sienta las bases para la inter-cooperación mediante el intercambio de información entre los organismos. El INAES proveerá un listado de cooperativas de vivienda y asociaciones mutuales que brindan servicios para el acceso a la vivienda para que el IAF pueda canalizar a través de estas entidades, sus planes de construcción de viviendas. A tal efecto, el INAES brindará al IAF información sobre la especialidad de cada una de estas entidades, la región donde brindan sus servicios y la vigencia de su matrícula.

- Entrega de subsidios

El INAES apoya a cooperativas y mutuales de todo el país entregando subsidios, en esta oportunidad a siete entidades cooperativas y mutuales de distintas localidades de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Las entidades beneficiadas fueron la Cooperativa Eléctrica de Agustina, la Coop. de Agua Potable y Servicios Públicos de Acevedo y la Sociedad Italiana de S.S.M.M. "20 de Septiembre", de la Provincia de Buenos Aires; la Coop. de Obras, Servicios Públicos, Vivienda, Consumo y Servicios Sociales de Ballesteros, de la Provincia de Córdoba; la Mutual del Personal de Agua y Energía Eléctrica Santa Fe, la Coop. Agropecuaria de Producción y Consumo "Santa Lucia" y la Coop. Agrícola Ganadera Tambara de Monje, de la Provincia de Santa Fe.

Mediante estos apoyos económicos, las cooperativas y mutuales receptoras llevarán adelante diversos proyectos de fortalecimiento de sus instituciones mediante la adquisición de maquinaria y vehículos, reformas y mejoras edilicias en sus sedes, mejoras en la provisión de agua potable e instalación de redes de fibra óptica de alta velocidad.

- La Unión Agrícola de Avellaneda cumplió cien años

“El cooperativismo tiene una tradición histórica en nuestro país, una gran tradición de desarrollo de la economía de nuestra patria, y la Unión Agrícola de Avellaneda es una prueba viva de esa historia de desarrollo.

La entidad fundada en 1919 por un grupo de inmigrantes provenientes de las regiones italianas del Friuli-Venezia-Giulia y del Trento, comenzó con 33 productores que se instalaron en una zona estratégica de la provincia y hoy tiene más de 1.700 asociados, 930 empleados, acopia 1.300.00 toneladas de granos, 57 millones de litros anuales de combustibles, faena unos 9 millones de pollos anualmente y cuenta con una cadena de supermercados propia.

- Jornada del Programa de Conectividad

Se desarrolló en Rosario, Santa Fe, una jornada que recibió a las Cooperativas de servicios TIC que reunían las condiciones para acceder al beneficio de adjudicación de Aportes No Reembolsables, en el marco del Programa de Conectividad.

La convocatoria, tuvo como objetivo la universalización y mejora de la infraestructura de las redes de servicio fijo de acceso a Internet de Banda Ancha en localidades con población menor a diez mil habitantes.

Programa de Conectividad: Establecido por la Resolución [ENACOM 3597/2016](#), tiene como objetivo propiciar la implementación de proyectos que tengan por objeto la prestación de servicios sobre áreas con necesidades insatisfechas, mediante el desarrollo de redes de transporte o el fortalecimiento de las redes de acceso existentes para generar un acceso equitativo a los servicios de telecomunicaciones y promover el desarrollo de las distintas regiones y su integración social.

La convocatoria fue coordinada entre CATEL, COLSECOR, CONAICE, COOPERAR, FACE, FECECOR, FECOTEL, FEDECOBA y FESCOE, y asistieron al encuentro más de un centenar de personas en representación de 70 entidades de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Santa Fé y Santiago del Estero.

- Apoyo económico al Instituto Educativo Yumbel, de la Obra Asistencial Mutual de Mar del Plata.

"El mutualismo es una forma diferente de encarar la vida", así lo expresó el presidente del INAES, Marcelo Collomb, dirigiéndose a los alumnos del Instituto Educativo Yumbel, en ocasión de la entrega de un apoyo económico para la ampliación de las instalaciones de la escuela. Estuvieron presentes en el acto el presidente de la mutual Rubén Pilli, profesores, directivos y personal del instituto educativo.

La O.A.M. de Mar del Plata nació en 1959 como una iniciativa de un grupo de más de ochenta personas que se unieron para encontrar la solución a problemas comunes mediante los principios de esfuerzo propio y solidaridad. En línea con estos principios, hace más de 25 años la entidad comenzó a brindar el servicio educativo, primero con un jardín de infantes hasta llegar hoy a brindar educación primaria, secundaria y superior. Mediante el apoyo entregado por el INAES, la OAM llevará adelante un importante trabajo de demolición parcial, remodelación y ampliación de la sede con el objetivo de construir un moderno edificio educativo que, además de albergar las aulas de las escuelas primaria y secundaria, contará con un gimnasio, vestuarios, comedor, cocina y terraza.

"Educar hoy sobre la base de los principios solidarios del mutualismo, sobre la base de saber desarrollar juntos un proyecto, tiene un valor adicional, sepan aprovecharlo." indicó el titular del organismo, explicando que "cuando hablamos de esa solidaridad, no hablamos de un simple acto caritativo, sino que estamos hablando de la solidaridad de trabajar todos juntos por el bien de todos."

- Lanzamiento de la "Campaña Nacional de Prevención de la Hipertensión Arterial y Diabetes"

Se realizó en la ciudad de Mar del Plata y tiene como objetivo principal desarrollar y ejecutar un programa de concientización y control primario de la salud, con eje en la prevención y medición sobre la detección de casos de hipertensión arterial (HTA) y diabetes mellitus (DBT).

Para ello se dispondrán puestos de atención en diferentes puntos del país, coordinados por entidades del sector, a cargo de profesionales de la salud idóneos que llevarán a cabo la tarea de medición de la HTA y la DBT a la población destinataria.

Esta tarea, además de brindar un servicio a la comunidad, proveerá al sector de información exhaustiva de las características de dicha población, y permitirá fijar políticas, establecer programas y objetivos de acuerdo a los resultados obtenidos.

- Exportación cooperativa hacia Perú.

La Cooperativa Agropecuaria y de Consumo Los Pioneros, dedicada a la producción y comercialización de peras, manzanas, sidra y jugos concentrados, completó el envío del primer contenedor de peras a Perú.

La entidad, localizada en General Roca, provincia de Río Negro aprovechó su participación en la Expoalimentaria 2019 desarrollada en Lima el mes de septiembre p.p. para entrar en contacto con importadores frutícolas del mercado peruano.

El presidente de la cooperativa, Nicolás Palmieri, sostuvo que "es una cooperativa que se armó a pulmón, sin financiamiento y está conformada por pequeños y medianos productores de peras y manzanas. Hay tres premisas que son nuestros pilares: trabajo, honestidad y transparencia". Respecto al acuerdo, resaltó que "hace unos días empacamos el primer contenedor de peras Packham y de acuerdo a lo previsto, en breve estaremos preparando el segundo envío del mismo producto". Y de cara al futuro manifestó que "apuntamos a que el 2020 tenga los mejores retornos para la fruta y el productor".

- Una nueva normativa simplifica la inscripción de cooperativas y mutuales.

El Directorio del INAES, mediante su resolución 2362/2019, resolvió modificar los requerimientos que las entidades cooperativas y mutuales deben cumplir para obtener la inscripción y matriculación nacional, unificando las modificaciones previas y estandarizando este procedimiento.

Esta resolución surge del trabajo realizado por el organismo junto a los órganos locales competentes e incluye en sus considerandos las recomendaciones internacionales en materia de prevención del lavado de activo y financiación del terrorismo y el convenio de colaboración celebrado con la Unidad de Información Financiera.

La normativa incorpora en su texto los avances realizados en el desarrollo de medios digitales para la tramitación remota del pedido de inscripción mediante la plataforma TAD y el uso de la firma digital remota.

Por último, **la Coordinación Nacional Argentina de la RECM en palabras del Dr. Collomb**, desea agradecer a la Presidencia Pro Tempore del Brasil por la labor desempeñada en el corriente semestre así como manifestar los mejores deseos de éxito a la próxima Presidencia en manos de la República del Paraguay.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2019